

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

33234 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia primera subasta pública de un bien inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 2 de septiembre de 2025, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento de enajenación con fecha 21 de noviembre de 2024, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: terreno sito en la calle Fernando de Magallanes, s/n, (catastralmente, carretera Sevilla Utrera) en el lugar de "Fuentequintillo", en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Dos Hermanas, con nº de finca 98344, tomo 2307, libro 2307 y folio 161.

Tiene una superficie registral coincidente con la catastral de 11.287 m2.

Su referencia catastral es 001602800TG43G0001AR.

Figura en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Seguridad Social con el número 41/0055.

CONDICIONES URBANÍSTICAS: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

El tipo de licitación queda fijado 514.859 € (QUINIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS) de acuerdo con lo estipulado en el art. 15.2 del Real Decreto 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: VENTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES euros (25.743€)

El acto de la subasta tendrá lugar el día 3 de octubre de 2025 a las 10:30 horas, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social sita en la calle Pablo Picasso nº 8 de Sevilla.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la sexta planta del mismo edificio. Teléfono 954592757, en horario de 9 a 14 horas y en la página www.seg-social.es

De conformidad con la cláusula 8ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 22 de septiembre de 2025, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de Sevilla, calle Pablo Picasso, nº 8, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros

previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es.

Sevilla, 12 de septiembre de 2025.- Directora Provincial, Teresa Caipa Pérez.

ID: A250041848-1